



MINISTERIO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO



INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA,  
O.A. - TURESPAÑA

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO, EN LA CONSEJERÍA ESPAÑOLA DE TURISMO EN VIENA (AUSTRIA).**

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.1 de las Bases de la Convocatoria para ingreso como Personal Laboral Temporal en la Consejería Española de Turismo en Viena, con la categoría laboral de Administrativo, y a propuesta de la Presidenta del Tribunal Calificador, se aprueba y se procede a hacer pública la Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, indicando las causas de exclusión.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

VºBº del Subdirector Adjunto de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información

Daniel Rosado Bayón  
(firmado electrónicamente)

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Fernando Valdés Verelst  
(firmado electrónicamente)



## LISTA PROVISIONAL CONVOCATORIA INGRESO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA CONSEJERIA ESPAÑOLA DE TURISMO EN VIENA (AUSTRIA)

### CANDIDATOS ADMITIDOS

Nombre candidato	DNI	Pasaporte
1. Arroyo Valera Alejandro		XDC9.....
2. Becerra Campos Clara	.....009Q	
3. Cantos Romero Emilio	1236.....	
4. Cañamaque Rosillo Manuel Alejandro	.....589J	
5. Cascales Speer Daniel	2889.....	
6. Galindo Muñoz de León Paloma	.....883Y	
7. García Gonzalez Sara	0314.....	
8. García Pérez Sandra	.....504G	
9. García Terroba María Rosa	3206.....	
10. García Villalba Melinda	0513...(Hungaro)	
11. Garea Rodriguez Cristina	.....204E	
12. Gómez Masis José Francisco		1136..... (costarricense)
13. Lobelle Ortega Marcos	4418.....	



14. Malpica Ortiz Jennifer	.....230D	
15. Márquez Mateos Carlos Gabriel	2878.....	
16. Mateo Gómez Gonzalo Alejandro		.....3252
17. Matesanz Merino Diana	5045.....	
18. Mendoza Solís Edgar Paul	.....389W	
19. Monteiro Bezanilla Pilar		PAF5.....
20. Peer Carlos Cristian		.....8708 (austriaco)
21. Peñalver Conesa Fátima	2301.....	
22. Polillo Cynthia Gisela		AA34..... (italiano)
23. Ramirez Ramia Antonio	.....770V	
24. Romero Sánchez-Barahona Lucía	7004.....	
25. Sancha Hernández Raúl	.....737W	
26. Sanz Lázaro Fernando		.....2685
27. Vicente Gómez Alberto	7081.....	
28. Yagüe Martín María Teresa	.....653F	
29. Zelenay Mariela Patricia		BD80.....

## CANDIDATOS EXCLUIDOS

- 1) Alberola Yañez Jaime .....730Y (DNI), falta acreditar méritos de acuerdo con el punto 3.2 de las bases de la convocatoria.
- 2) Arrien Mariana YA59.....(Pasaporte italiano), falta acreditar méritos de acuerdo con el punto 3.2 de las bases de la convocatoria.
- 3) Gutierrez Nuñez Beatriz 4704.....(DNI), falta acreditar méritos de acuerdo con el punto 3.2 de las bases de la convocatoria.

FIRMADO por : M.TERESA ORTIZ MARIN, CONSEJERO / CONSEJERA DE TURISMO DE TURISMO EN VIENA. A fecha : 26/07/2019 13:03:55  
Este documento es accesible desde [www.mincotur.gob.es/arce](http://www.mincotur.gob.es/arce) con Código de Consulta y Verificación 8177405-40700056CJKW8SWJBO9P.  
El documento consta de un total de 3 folios. Folio 2 de 3.



Se abre un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta relación para subsanar el defecto que haya ocasionado la exclusión provisional.

Con fecha de 3 de septiembre, se realizará el primer examen de la fase de oposición a las 10.00 am en la sede del Instituto Cervantes de Viena en Schwarzenberg Platz 2, Wien 1010.

La Presidenta del Organo de Selección

María Teresa Ortiz Marin